



BENEFICIOS

AFILIADOS



BENEFICIO

SEPELIOS

La APJGas ha firmado un convenio con la empresa Funarg que garantiza la cobertura del servicio de sepelio a los afiliados/as y su grupo familiar primario en todo el país.

En caso de fallecimiento, los afiliados/as a nuestra organización o su familia tendrán la posibilidad de utilizar este servicio de forma **TOTALMENTE GRATUITA.**

Solo deberán comunicarse al:
0800-888-4400 (Funarg)

ACCESO A BENEFICIOS



☎ (011) 4371-6036
🌐 www.apjgas.org.ar